

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### SERVICIO DE PERSONAL

*RESOLUCIÓN número 11.244, de 28 de noviembre de 2017, del Concejal Delegado de Organización, Personal y Hacienda.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de marzo de 2016 y 20 de octubre de 2017, fueron aprobadas las bases que regirán los procesos selectivos para la constitución de bolsas de empleo en el Excmo. Ayuntamiento de Palencia –publicadas en *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA* número 40, de 4 de abril de 2016, y núm. 130, de 30 de octubre de 2017–.

Analizadas las necesidades de los servicios municipales,

D. David Vázquez Garrido, Concejal Delegado de Organización, Personal y Hacienda, en virtud de competencias otorgadas por Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto número 5.252, de 18 de junio de 2015,

#### RESUELVE:

**Primero.**- Convocar el proceso selectivo para la creación de las listas de candidatos que constituirán las bolsas de empleo de los puestos de trabajo que aparecen en el anexo, conforme a la redacción dada en las bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de marzo de 2016 y 20 de octubre de 2017, publicadas en *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA* número 40, de 4 de abril de 2016, y número 130, de 30 de octubre de 2017.

**Segundo.**- Publicar la relación de puestos convocados en el tablón de edictos de la Corporación y en el *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA*.

**Tercero.**- El plazo de presentación de solicitudes será de **diez días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA*.

Palencia, 13 de diciembre de 2017.- El Concejal Delegado de Organización, Personal y Hacienda, David Vázquez Garrido.

#### ANEXO

#### 6ª CONVOCATORIA

#### RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS

Los puestos de trabajo que se convocan para la constitución de sus respectivas listas son los siguientes:

<i>Puestos de trabajo</i>	<i>Asimilado Grupo</i>
Profesor Adjunto (Trombón de varas)	Grupo C2
Profesor Adjunto (Saxofón tenor)	Grupo C2

#### CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LOS PUESTOS CONVOCADOS

##### 1. PROFESOR ADJUNTO (Trombón de varas)

###### CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

<i>Denominación</i>	<i>Grupo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Específico anual</i>
PROFESOR ADJUNTO (Trombón de varas)	C2	15	6.984,12

FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

- Según calendario anual tendrá la obligación de asistir a los ensayos y actuaciones que se determinen en el horario fijado, incluida la impartición de clases si fuese requerido. Será el responsable del cuidado y mantenimiento del instrumento y uniforme y realizará aquellas funciones que le sean encomendadas por sus superiores.

FORMACIÓN**Titulación académica:**

Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

**2. PROFESOR ADJUNTO (Saxofón tenor)**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

<i>Denominación</i>	<i>Grupo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Específico anual</i>
PROFESOR ADJUNTO (Saxofón tenor)	C2	15	6.984,12

FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

- Según calendario anual tendrá la obligación de asistir a los ensayos y actuaciones que se determinen en el horario fijado, incluida la impartición de clases si fuese requerido. Será el responsable del cuidado y mantenimiento del instrumento y uniforme y realizará aquellas funciones que le sean encomendadas por sus superiores.

FORMACIÓN**Titulación académica:**

Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.